

**SFF****CGT****13**
13/10/10**renfe****INTERVENCIÓN BARCELONA**

SORDOS A LA RAZÓN Y CIEGOS A LA EVIDENCIA

Esta es la actitud de la Empresa hacia los interventores de AV/LD de Barcelona, desde hace mucho tiempo; y todo porque los trabajadores, han considerado que ha llegado la hora de que la Empresa cumpla con sus obligaciones. Unas obligaciones a las que se ha ido comprometiendo desde hace mucho tiempo, y que una vez ha llegado la hora de pagar el peaje a que se comprometió, no tiene la valentía de asumir.

Y cual es la actitud de la Empresa ahora? La mas fácil para ellos: Cargar contra los interventores imponiendo gráficos de castigo, que hablan bien a las claras de su "talante negociador", cuya representación más patente, la tenemos en la persona del Jefe de Recursos Humanos, que dando una vuelta más de tuerca, como si de "garrote vil" se tratara, intenta asfixiar a los trabajadores con jornadas fuera de su residencia completamente anormales, y que sólo pueden estar en la cabeza de alguien con muy pocas ganas de arreglar el conflicto.

Por que es acaso extraño, que los trabajadores demanden que la Empresa cumpla con lo que se comprometió hace ya tiempo, en sendas desconvocatorias de huelga?

Es anormal, que los interventores de AV/LD de Barcelona presten servicio en trenes Euromed, cuando está firmado por los representantes de la Empresa en diversas ocasiones? (La última por el Sr. Ricard Ribé Pinyol, el 30-04-10)

Está fuera de lógica, que solicitemos ir dos agentes en tren 922/920, debido a su complejidad, por su longitud y las diferentes estaciones en que este tren efectúa parada, a lo que reiteradamente se comprometió la Empresa, una vez se hubiera completado la plantilla de interventores después del concurso de movilidad?

Estamos pidiendo la luna (perdón) si no estamos conformes con efectuar jornadas de más de trece horas, en un material pésimo, demencial, denunciante, e impensable en los tiempos que corren, y del cual hacen caso omiso a cuantas denuncias formulamos del mismo?

Cual será la actitud de la Empresa el próximo día 30, cuando se le demande el cumplimiento del acuerdo de hace un año y medio, por el cual se comprometía a habilitar un departamento de servicio para el interventor en los trenes hotel?

Habremos nuevamente "Casus Belli"?

☎ 556010 934956436 - FAX: 556015 934956015

Apdo. Correos 99026- 08080 Barcelona

www.sffcgtbcn.org / e-mail: sffcgtbcn@cgt.es

No, no estamos pidiendo nada, que en justicia no nos corresponda, por que todas estas reivindicaciones, han sido conseguidas por los interventores de AV/LD de Barcelona, a lo largo de mucho tiempo, y creemos; y es más, estamos convencidos de que no debemos de cejar en el empeño, hasta que las hayamos conseguido.

NO HAY PLAZO QUE NO LLEGUE NI DEUDA QUE NO SE PAGUE

Que no va ser fácil conseguirlo, ya lo sabemos, y la Empresa se encarga de recordárnoslo día tras día, con su actitud despótica e intolerante, con la amenaza constante por bandera; por lo cual debemos estar más unidos que nunca, y no desfallecer, demostrando que con la razón, se puede llegar lejos.

UNIDOS, NOS MANTENDREMOS EN PIE; DIVIDIDOS NOS CAEREMOS



LA LUCHA CONTINUA APOYA A LA CGT – AFÍLIATE A LA CGT